

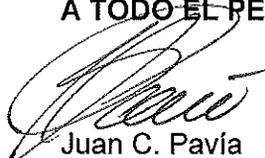


Hon. Luis G. Fortuño  
Gobernador

Juan C. Pavía  
Director

11 de marzo de 2011

## A TODO EL PERSONAL



Juan C. Pavía  
Director

## DECLARACIÓN DE CULTURA ÉTICA Y DE VALORES

La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), como organismo asesor en asuntos de índole presupuestarios, programáticos y de gerencia administrativa del Gobierno de Puerto Rico, se rige por los más altos estándares éticos para cumplir sus funciones con honestidad, honradez, eficiencia, efectividad y transparencia. Rechazamos todo acto de corrupción en la prestación de servicios y en la administración, uso e inversión de fondos públicos.

En consecuencia hemos establecido voluntariamente un Programa de Prevención Anticorrupción para lograr una administración pública de excelencia, y así promover el uso efectivo y eficiente de los recursos del gobierno.

Los elementos que componen dicho Programa son:

- la evaluación de riesgos de la entidad;
- las normas sobre conducta y capital humano;
- las normas de capacitación y educación continua sobre valores y normas de conductas éticas;
- las leyes de protección de derechos y compensaciones para empleados, funcionarios o personas que denuncien actos de corrupción;
- las normas de conducta aceptables en las relaciones con contratistas, suplidores y solicitantes de incentivos económicos; y
- el método para recibir, comunicar y referir querellas o quejas sobre actos ilegales o de corrupción.

Les exhortamos a repasar las disposiciones de la Ley y del Reglamento de Ética Gubernamental sobre los valores y las normas de conducta ética. Estos documentos están disponibles en la Oficina de Recursos Humanos de la OGP y en la página de la Oficina de Ética Gubernamental en la internet, [www.oegpr.net](http://www.oegpr.net).



Recuerden que el Comité de Ética de la OGP tiene la función principal de orientarles y que puedan dirigirse a cualquiera de sus miembros para aclarar dudas.

Contamos con su compromiso para llevar a cabo nuestras funciones con sentido de honestidad, justicia, disciplina y transparencia.